

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN - ANTIOQUIA**  
ESTADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 139

Fecha Estado: 30/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220200048700</a>	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGROPECUARIA VISBAL PEREZ S.A.	Auto resuelve adición providencia Advertir a los peritos que deberán presentar el avalúo de manera conjunta. Designa perito evaluador, requiere parte actora acredite comunicación. Incorpora dictamen sin trámite alguno. Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada Paula Lucia Visbal Pérez. Reconoce personería. Ordena oficiar. Ordena compartir expediente digital. Acredita dependiente judicial. Previo resolver solicitud requiere memorialista.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210023900</a>	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto admite demanda La presente demanda verbal de imposición de servidumbre eléctrica, ordena correr traslado del escrito de la demanda al demandado y al litisconsorte necesario, ordena emplazamiento. Autoriza ingreso al predio, ordena oficiar. Reconoce personería, acredita dependiente judicial.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210033300</a>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	ANDRES FELIPE PADILLA CLAVIJO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210053900</a>	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	JULIAN EDUARDO ARBOLEDA ATEHORTUA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210055400</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ENID MATTA VACA	Auto resuelve solicitud Autoriza el retiro de la demanda, archivar.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210055600</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE GREGORIO ACOSTA ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210063800</a>	Verbal Sumario	CLAUDIA PATRICIA TORRES TAVERA	JOSE DE LOS REYES SALGADO FLOREZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220210064400</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXANDRA BALLESTEROS OSPINA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210065000</a>	Ejecutivo Singular	FINANCIACIÓN AMIGA S.A.S	JUAN CARLOS CHAVERRA CANO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210065100</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DAVID ANDRES ARISTIZABAL DE LOS RIOS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210065300</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	DEISY TATIANA OTALVARO MOSQUERA	ALNGELA YASMID LOPEZ VERGARA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210065700</a>	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA POSADA RESTREPO	JHON JAIRO GUTIERREZ RIVERA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210066700</a>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	EDGAR AUGUSTO RAMIREZ TORRES	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210089700</a>	Tutelas	LUZ ELENA GOMEZ RUA	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto concede impugnación tutela Interpuesto por la parte accionante.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210091400</a>	Tutelas	WLADEMIRO CORDOBA CORDOBA	ALCALDÍA DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA – SUBSECRETARÍA DE	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional en forma diferente a lo pedido.	27/08/2021		
<a href="#">05001400300220210094700</a>	Tutelas	JORGE ARTURO MEJIA	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular OFICIOSAMENTE POR PASIVA al HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN.	27/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ  
SECRETARIA